

LA RELACIÓN SUJETO-OBJETO
EN LA CONCEPCIÓN KANTIANA DE LA CIENCIA

The subject-object relationship
in the Kantian conception of science

ALFONSO CHAVES-MONTERO*

Universidad de Huelva / Huelva-España

alfonso.chaves@dstso.uhu.es

Código Orcid: <http://orcid.org/0000-0001-5861-3414>

WALTER FEDERICO GADEA AIELLO**

Universidad de Huelva/ Huelva-España

walter.gadea@ddcc.uhu.es

Código Orcid: <http://orcid.org/0000-0001-9120-4866>

Forma sugerida de citar: Chaves-Montero, Alfonso, & Gadea Aiello, Walter Federico (2018). La relación sujeto-objeto en la concepción kantiana de la ciencia. *Sophia, colección de Filosofía de la Educación*, 25(2), pp. 111-130.

* Profesor e Investigador de la Universidad de Huelva en el Departamento de Sociología, Trabajo Social y Salud Pública de la Universidad de Huelva. Graduado en Sociología y en Ciencias Políticas y de la Administración. Máster Oficial en Comunicación y Educación Audiovisual; Máster Oficial en Análisis Histórico del Mundo Actual; Máster Oficial en Investigación e Intervención en Trabajo Social. Investigador externo del grupo y proyecto de Investigación “Filosofía, Sociedad y Cultura” (ÁGORA) de la Universidad Técnica Particular de Loja (Ecuador). Miembro del Grupo de Investigación ÁGORA (HU-M648) y del proyecto Flacso España (Universidad de Salamanca).

** Licenciado en Filosofía. Doctor en Filosofía. Profesor e Investigador de Filosofía y Epistemología. Profesor e Investigador en el Área de Filosofía del Departamento de Didácticas Integradas de la Universidad de Huelva y pertenece al Grupo de Investigación denominado: “Mundialización e Identidad” ciencias” (HUM 556). Miembro del Grupo de Investigación “Mundialización e Identidad” (HUM 556). Temas de investigación: análisis de la relación entre identidad, procesos democráticos y las nuevas formas de comunicación en el marco de la globalización.

Resumen

Nuestra investigación presenta la propuesta kantiana del idealismo trascendental como una filosofía crítica mediadora entre el dogmatismo propio del racionalismo y el escepticismo generado por el empirismo sensualista. Nuestro trabajo realiza una breve presentación de las formas del juicio que conforman las distintas formas del conocimiento humano. Resulta de gran importancia el reconocer y tener en cuenta, al estudiar el pensamiento filosófico actual, la relevancia profundísima que Kant ha tenido en la historia y en el desarrollo del pensamiento contemporáneo. Kant establece una diferencia fundamental que es decisiva para la justa comprensión de su pensamiento. Es la diferencia entre conocer y pensar. Dicho breve y sencillamente: no todo lo real es susceptible de ser conocido, pues conocer significa, en vigor, conocimiento científico. Ahora nos interesa analizar la naturaleza y la posibilidad del conocer: ¿cómo es posible el conocimiento?; ¿cuál es su alcance y su límite? A ello está dedicada la primera parte de la *Crítica de la razón pura*: la «Doctrina trascendental de los elementos». Además, vamos a presentar la compleja relación que establece Kant entre la razón en sus usos teóricos y la razón en sus usos prácticos. Se introduce un análisis comparativo entre idealismo y realismo, utilizando una metodología hermenéutica y un análisis del discurso filosófico dialéctico en términos de antítesis conceptuales. Por último, planteamos la diferencia entre teoría y praxis en el campo de la ciencia y la ética, y la necesidad de comprender a la objetividad científica y la subjetividad ética como formas diversas de conocimiento humano rigurosos.

Palabras claves

Conocimiento científico, ética, filosofía de la ciencia, idealismo, relación sujeto-objeto.

Abstract

Our research presents the Kantian proposal of transcendental idealism as a mediating critical philosophy between the dogmatism proper to rationalism and the skepticism generated by sensualist empiricism. Our work makes a brief presentation of the forms of judgment that make up the different forms of human knowledge. It is of great importance to recognize and take into account, when studying current philosophical thought, the profound relevance that Kant has had in history and in the development of contemporary thought. We will also present the complex relationship that Kant establishes between reason in its theoretical uses and reason in its practical uses. A comparative analysis between idealism and realism is introduced, using a hermeneutic methodology and an analysis of the dialectical philosophical discourse in terms of conceptual antithesis. Finally, we propose the difference between theory and praxis in the field of science and ethics, and the need to understand scientific objectivity and ethical subjectivity as diverse forms of rigorous human knowledge.

Keywords

Scientific knowledge, ethics, philosophy of science, idealism, subject-object relationship.

Introducción

La teoría de Kant puso en crisis todo el pensamiento filosófico, generando una revolución muchas veces comparada con la revolución provocada por la teoría copernicana. Con su teoría tenía el objetivo de descubrir las condiciones necesarias para el conocimiento y, a partir de allí, la validez o no de la especulación metafísica. Su sistema filosófico está expuesto, principalmente en su *Crítica de la razón pura*, y luego a partir de ella, en otros libros como la *Crítica de la razón práctica*, *Crítica del juicio*, la *Religión dentro de los límites de la razón*, y otras obras que rápidamente

fue publicando hasta el final de sus días. A estos juicios él los divide en dos clases básicamente: los que llama analíticos y los que llama sintéticos.

En este artículo nos ocuparemos de algunos aspectos del pensamiento kantiano relativos al planteamiento del conocimiento, la epistemología y la relación entre la teoría y la práctica. El foco central de la discusión epistemológica se hacía hincapié en el problema de cuál era el medio de conocimiento más adecuado. La razón según el racionalismo es el medio de conocimiento más adecuado; mientras que el empirismo sostiene que el medio más adecuado es la experiencia, porque en ella se originan todos los contenidos de nuestros conocimientos. La oposición se establece entre los términos razón/experiencia o teoría/empírea. Kant desliza el eje de la discusión hacia la oposición teoría/práctica, donde teoría es sinónimo de contemplación pasiva y práctica de actividad transformadora.

Kant realiza una unión entre lo subjetivo y lo objetivo, entre el fenómeno y el noumeno, habrá que preguntarse si hay modos de conocimiento, y cuáles son. De acuerdo con Fraile (1976) para Kant existen tres: la sensibilidad, el entendimiento discursivo y la razón.

113



La relación sujeto-objeto ha sido reconocida tradicionalmente como un elemento clave en las diferentes teorías del conocimiento. Mientras que, a partir de Kant, la relación se plantea en términos de un sujeto que construye el objeto, con Hegel y luego el materialismo dialéctico, la relación mencionada es vista de tal forma que el objeto de conocimiento es inseparable de la actividad de los individuos. Según Ferrater-Mora (1971) ambas aproximaciones sirvieron de punto de apoyo a elaboraciones teóricas posteriores en ramas como la psicología, la epistemología, la filosofía y la sociología, interesadas en la comprensión del desarrollo del conocimiento.

El examen kantiano según García-Gómez (1988) reconocía tres formas en que sujeto y objeto podían entrar en relación. La primera es en términos de la conformidad del objeto con la representación que del mismo se hace el sujeto (facultad de conocimiento); la segunda es según la relación causal entre el sujeto y el objeto (facultad de deseo); la tercera es de acuerdo con la intensidad en que el objeto afecta al sujeto (facultad de sentimiento de placer o pena).

Planteamiento inicial

Partimos del problema que plantea Kant, mediante la formulación de dos preguntas: La primera pregunta de acuerdo con Bahamon (1982) sería la siguiente: La metafísica: ¿De qué modo sería posible una metafísica cien-

tífica? Podemos ver que no se pregunta por una existencia o una realidad, sino por una posibilidad. ¿Qué significa aquí metafísica? Aristóteles agrupó dos conceptos la “fysis” (naturaleza) titulándolo “física”, lo que se conocía como filosofía primera y lo tituló “metafísica”, que es lo que se encuentra después de la física. La filosofía primera es la ciencia que se ocupa de las primeras causas y principios de todo lo que es en tanto que es.

Según García-Yebra (1990) El concepto de metafísica, aúna el doble significado de los tratados ubicados en los libros sobre la “fysis” y el de los libros que tienen su objeto en aquello que está más allá de lo sensible, fuera de la experiencia. Con lo que la palabra hace coincidir la ordenación exterior de la obra de Aristóteles con la problemática interna.

De acuerdo con Hegel (1979) al expandirse el cristianismo, se extendió una concepción dualista del ser, que se diferencia de la concepción monista de los griegos. Los cristianos distinguen dos formas radicalmente distintas: el ser Dios y el ser de lo creado. Entre los entes creados, distinguen uno que tiene la capacidad de comprender a los otros y consta con la capacidad del ser humano.

Según Guerra (1980) la metafísica cristiana diferencia tres entes (Dios, el universo creado y el hombre) y dos modos de ser (Dios Creador y creaturas).

Durante la modernidad, se cambian las bases de la teología medieval, que partía de la revelación de Dios en la historia y en las Escrituras. La ciencia moderna busca un fundamento autónomo de la autoridad y la tradición y se encuentra en la razón. Con Kant, la metafísica se divide en una metafísica general (Ontología), que se ocupa de las primeras causas y de los principios de todo lo que es, y una metafísica especial, que se ocupa de los tres entes diferenciados por la tradición cristiana. Como lo hace notar Broekman (1974):

- Teología racional: el objeto es el ente supremo (Dios) y los temas son la naturaleza y los atributos de Dios, las pruebas de su existencia y las posibilidades que tiene el hombre de conocerlo.
- Cosmología racional: se ocupa del total de los entes creados, y los problemas son si el mundo es infinito o finito, si hay libertad o está determinado, si es creado o es eterno.

Grenet (1980) definía la Psicología Racional como: el objeto es el alma como principio de percepción y voluntad, con especial atención a su naturaleza e inmortalidad.

Según Barragán-Linares (1983) Los resultados de las discusiones entre las distintas escuelas filosóficas acerca de la posibilidad de una cien-

cia metafísica son poco fructíferos y parecen mostrar la incapacidad de la metafísica para constituirse en ciencia.

Como lo expresa Rubio Carracedo (1973), para Kant los inconvenientes para que la metafísica se constituya en ciencia son los siguientes:

- a. No hay un método riguroso, sino un continuo retroceder y comenzar otro camino.
- b. No hay un cuerpo de conocimientos, sino que después de mil disposiciones se encuentra detenido en el momento de alcanzar un fin. Los filósofos no consideran como una doctrina coherente y aceptada lo que los pensadores anteriores han expresado, ni construyen a partir de los cimientos que la tradición implantó.
- c. No es posible poner en consonancia a los distintos colaboradores sobre la manera de alcanzar un fin. Cada sistema filosófico es autónomo respecto de los demás, lo que cierra las posibilidades de diálogo en interrelación aún entre los pensadores contemporáneos.



Se concluye, que es preciso estar convencido que la metafísica se encuentra alejada de haber entrado en la segunda senda de la ciencia. Según Anzenbacher (1984) esta conclusión no tiene la finalidad de responder a la pregunta inicial planteada por la posibilidad de una metafísica científica, por el contrario, se relaciona con que la metafísica no es una ciencia.

La ciencia: Descartes caracteriza a la filosofía como el estudio de la sabiduría, un perfecto conocimiento de todas las cosas que el hombre puede saber tanto por la conducta de su vida como para la conservación de la salud y la invención de todas las artes; y que para que este conocimiento sea necesario deducirlo de las primeras causas.

El racionalismo, es universal y necesario no puede fundamentarse en la experiencia y se le denominará “a priori”. El instrumento más correcto en el conocimiento es la razón, esta misma es la única capaz de aprehender las esencias, a las cosas tal como son en sí mismas. El racionalismo sostiene que la ciencia puede prescindir de lo sensible como fuente del conocimiento. De acuerdo con Cassirer (1979) la relación entre el sujeto y lo objeto, es posible sobre la base de una convicción común a todo el racionalismo: el orden y la conexión de las ideas es el mismo que el orden y la conexión de las cosas. Paralelismo entre la estructura de la razón y la estructura de la naturaleza, la razón puede aprehender la esencia de las cosas sin mediaciones, por una intuición intelectual, en la cual la esencia de la cosa se presenta de manera evidente.

A diferencia de las posturas racionalistas, la verdad para el empirismo, es el conocimiento que deriva de la experiencia, la verdad resultante no puede ser sino particular y contingente y lo llamaremos a posteriori. La fuente de conocimiento para el empirismo es la experiencia y la razón recibe sus datos y se deriva de los sentidos. Según Copleston (1986) el método es inductivo o asociativo: la información se une y generaliza a partir de las leyes de asociación en la imaginación. Hume hace una construcción crítica de las ideas del cartesianismo y demuestra que son inadmisibles, que no tiene ningún sostenido, ya que los datos le son suministrados por los sentidos.

De acuerdo con Herrera-Restrepo (1986) para que el saber sea científico, debe cumplir tres condiciones: a) Debe poder alcanzar la verdad como resultado. b) Debe desarrollar un método. c) Debe permitir un progreso en el saber.

De acuerdo con González-Álvarez (1992): ¿Cuáles son los conocimientos realmente científicos? ¿Cómo consigue las ciencias que cumplan con estas condiciones llegar a convertirse en científicas? ¿Cómo han podido constituir un saber metódico, capaz de llegar a conocer la verdad y a la vez, que crece el conocimiento anterior que no aclare lo que ya sabemos, para obtener nuevos conocimientos?

Carrillo (1986) decía que la lógica de Aristóteles, se ha convertido en ciencia y deriva la verdad de las reflexiones finales de los razonamientos a partir de la verdad de sus premisas. Es un conocimiento formal y deductivo, universal y necesario, pero que no suministra ningún saber acerca de los objetos.

Según Hessen (1996) la matemática, es un largo período en que anduvo a tientas entre los egipcios, alcanzó el rango de ciencia con los griegos. Esta disciplina construye sus objetos a partir de conceptos previos. Como la lógica, no se ocupa de objetos reales, sino de figuras construidas, y como la lógica, sus desarrollos son universales y necesarios.

Dartigues (1975) decía que la física llegó a constituirse como una ciencia estricta y rigurosa en la modernidad con Galileo. La física, a diferencia de la lógica y la matemática se ocupa de objetos, pero los conoce a partir de la fundamentación previa del conjunto de la naturaleza, que es universal y necesaria.

Siguiendo a Fernández (1976) la segunda pregunta de la que parte el pensamiento de Kant es: ¿Cómo son posibles los juicios sintéticos a priori? Esto ocurre porque Kant da por sentado que tales juicios son posibles. ¿Cuál es su explicación? Le damos respuesta porque existen en los Principios matemáticos de la filosofía de la naturaleza de Newton. Los principios fundamentales de la física newtoniana son a la vez empíricos y



pretenden tener una validez universal y necesaria. Cuando se explica que todos los cuerpos se atraen entre sí con una fuerza directamente proporcional a su masa e inversamente proporcional al cuadrado de su distancia, se está formulando un juicio universal; a priori. La cuestión de Kant es, saber cómo son posibles tales juicios.

Clasificación de los juicios

De acuerdo con Hirschberger (1982) un juicio es una relación entre conceptos mediante una cópula. Sabemos que solamente los juicios son verdaderos o falsos. Los conceptos, por contra, pueden tener una definición adecuada o no, pero no son nunca ni verdaderos ni falsos. Tampoco los razonamientos son verdaderos o falsos, sino bien o mal contruidos, válidos o inválidos.

Según Husserl (1976) los juicios se han dividido tradicionalmente en analíticos y sintéticos. Un juicio analítico es aquel en el que el predicado no hace sino explicitar lo que está contenido en el concepto del sujeto. Ponemos de ejemplo el siguiente juicio, “Dios es bueno”. El predicado “ser bueno” está implícito en el concepto de Dios, puesto que por Dios entendemos un ser perfecto, y un ser perfecto es un ser omnipotente, omnisciente, eterno, y bueno. Podemos poner otro ejemplo: el triángulo tiene tres lados. El predicado es “ser trilateral” está contenido en el concepto de triángulo. El triángulo según su concepto, es el de una figura, que tiene tres ángulos agudos, y tres lados. Los juicios analíticos no agregan nada nuevo a lo que ya sabíamos o aclaran lo que conocemos. Analizar consiste en separar algo complejo en sus elementos simples. Estos juicios se llaman analíticos, en tanto que separan algo complejo en sus elementos simples. James (1985) decía que los juicios se llaman analíticos, en tanto que separan los elementos simples contenidos en los conceptos. ¿Cómo sabemos cuando un juicio analítico es verdadero? Cuando no implica ninguna contradicción, cuando está de acuerdo con los principios lógicos y se deduce de verdades evidentes. La demostración se desarrolla por medio de proposiciones o juicios analíticos.

Un juicio sintético es aquel en el que el predicado no está contenido en el concepto del sujeto. Dado el juicio la hoja es verde; el predicado “ser verde” no está implícito en el concepto de hoja, puesto que las hojas pueden ser de muchos colores. Siguiendo el pensamiento de Hume que había demostrado, que la mayoría de los juicios que conforman nuestro conocimiento son los juicios explicados anteriormente. Los que nos permiten avanzar en el conocimiento de la ciencia, aportando elementos

nuevos, que antes no sabíamos. Síntesis significa poner conjuntamente. Según Jolivet (1916): ¿Cómo sabemos cuándo un juicio es sintético es verdadero? Sólo podemos saberlo poniéndolo en confrontación con la experiencia. Si no fuese posible una experiencia acerca de lo que el juicio afirma, no podríamos saber si es o no verdadero.

Basándonos en esta división tradicional, todos los juicios analíticos son a priori, puesto que, su verdad es universal y necesaria. Según Kant (1978) la misma tradición, los juicios sintéticos son todos a posteriori, son empíricos y su verdad se deriva de la experiencia. La pregunta de Kant profundiza, en consecuencia, de cómo son posibles los juicios empíricos cuya verdad no puede derivarse de la experiencia.

118



Análisis de las facultades dentro del conocimiento de la ciencia

Para dar respuesta a las preguntas planteadas es necesario desarrollar un análisis del proceso de conocimiento. Siguiendo a Müller & Halder (1976) analizar significa separar algo complejo en sus elementos, la meta del análisis es separar lo que en la realidad ese encuentra unidos, lo que en el proceso de conocimiento se da junto y al mismo tiempo. ¿Cuáles son las condiciones necesarias para que haya conocimiento en las ciencias?

a) Kerning (1975) decía que la facultad sensible según Kant sigue los resultados obtenidos por los estudios de Hume y afirma que todos nuestros conocimientos comienzan con la propia experiencia. Dicha condición es necesaria en el conocimiento, una capacidad de ser afectados, a la que se llama sensibilidad. Si se carece de la facultad sensible, no se podría recibir ningún dato de las cosas.

Kant llama a la sensibilidad, la facultad de las intuiciones. Se distingue así del racionalismo cartesiano, por el motivo de que, las captaciones directas o inmediatas en el conocimiento pertenecen principalmente a la sensibilidad. Kirk & Raven (1981) decían que no hay intuiciones intelectuales, porque no es posible captar directamente con nuestro entendimiento o inteligencia ningún dato. Para Kant la sensibilidad es una facultad receptiva y es la fuente única de los contenidos de nuestro conocimiento.

b) Kierkegaard (1985) decía que alguna cosa que nos afecte: supongamos que el sujeto dispusiese de la capacidad de ser afectado, pero al mismo tiempo no hubiese nada que lo afecte, o bien, que las cosas asistentes no afectasen nuestra sensibilidad.

A modo de ejemplo:

De acuerdo Luypen (1967) imaginemos que el sujeto es receptor de radio AM. Dispone de los medios necesarios para recibir ondas de una determinada frecuencia. No podría en esas condiciones recibir ninguna emisión en FM. Si solamente se estuviesen emitiendo este tipo de ondas, y aunque nuestro receptor funcionase correctamente, no se recibiría nada. Pero pudiera ocurrir, que no hubiese ninguna emisora transmitiendo en ese lugar y momento concreto, de manera tal que no recibiésemos nada.

Este ejemplo de la radio ilustra las condiciones a las que nos estamos refiriendo: (1) tener una capacidad de recibir determinadas frecuencias, que esté operando. Según Marías (1970) esta condición impone un límite a la recepción del conocimiento: sólo podemos recibir frecuencias que coincidan con nuestra capacidad de recepción (frecuencias más altas o más bajas no podrían ser recibidas por esa radio). Algunas cosas existentes, que no pudieran ser captadas por las capacidades del sujeto, no podrían ser conocidas. (2) Marías (1976) decía que alguna emisora AM que esté transmitiendo en ese momento y lugar. Que haya alguna cosa en condiciones de afectarnos, que nos pueda afectar.

c) Siguiendo a Nietzsche (1984) definía la facultad de entendimiento como: la siguiente condición necesaria para que haya conocimiento es la capacidad de enlazar, de unificar los datos que son recibidos por la sensibilidad. Kant, dice que el entendimiento es la facultad de los términos. Los términos son funciones de enlace o unidad. A diferencia de las ideas innatas, los términos no tienen ningún contenido propio. El material que los términos enlazan y unifican es provisto por la sensibilidad. Los únicos datos del conocimiento provienen de las intuiciones sensibles.

Volvemos al ejemplo anterior de la radio: un receptor de radio se compone de ciertos elementos que permiten la recepción de las ondas y otros elementos que permiten la recepción de las ondas y otros elementos que traducen o decodifican esas ondas transformándolas en el lenguaje audible y significativo. De acuerdo con Noxon (1973) la función del entendimiento: transforma el material sensible, que de por sí es caótico y ciego, dándole una estructura inteligible.

¿Se encuentran ordenadas las cosas en sí mismas? No sabemos, en concordancia con Kant, cuál es el orden que las cosas tengan en sí mismas, solamente podemos conocer aquello que se ordena de acuerdo con nuestras capacidades o facultades.

Todo lo explicado anteriormente lo podemos ver en este esquema:

Facultad de la sensibilidad.....	Intuiciones
Condiciones del conocimiento.....	Algo que nos afecte
Facultad del entendimiento.....	Conceptos



La sensibilidad y el entendimiento son irreductibles entre sí, pero complementarias, puesto que si falta una no hay conocimiento.

De acuerdo con Ortega & Gasset (1938) por la índole de nuestra naturaleza, la intuición no puede ser más que sensible, sólo contiene la manera como somos afectados por los objetos. El entendimiento, podemos decir que es la facultad de pensar el objeto de la intuición sensible. Ninguna de estas propiedades es preferible a la otra. Sin sensibilidad no nos serían dados los objetos, y sin el entendimiento, ninguno sería pensado. Pensamientos sin contenido, son vacíos; intuiciones sin conceptos son ciegas. De aquí que sea tan importante y necesario sensibilizar los conceptos. Estas dos facultades o capacidades no pueden trocar sus funciones. El entendimiento no puede percibir y los sentidos no pueden pensar cosa alguna. Solamente cuando se unen, resulta el conocimiento. A distancia de confundir sus funciones importa separarlas y distinguirlas.

120



La determinación de elementos puros

Tanto en la sensibilidad como en el entendimiento hay elementos empíricos como elementos puros. Los elementos empíricos se derivan de la experiencia. Los elementos puros, son las formas con que las facultades ordenan los datos que proceden de la experiencia.

Según Passmore (1981) el entendimiento no es una facultad que tenga la capacidad de proveer material al conocimiento. Una facultad inmediata, indirecta. Las intuiciones empíricas son los contenidos de la sensibilidad, las sensaciones correspondientes a cada sentido. Son siempre sensibles, singulares, presentes. Las intuiciones puras son sólo dos: el espacio y el tiempo.

El espacio es la forma en que la sensibilidad ordena las intuiciones empíricas, y que se expresa en la sintaxis en términos como los siguientes: “al lado de”, “abajo de”, “arriba de”, “detrás de”, “delante de”, etc. La forma espacio se corresponde con lo que Hume llamaba asociación por contigüidad, mientras que para éste se trataba de una asociación de ideas en la imaginación, para Kant se trata de una forma de ordenar las intuiciones empíricas por la sensibilidad.

De acuerdo con Van Peursen (1982) el tiempo es la forma en que la sensibilidad ordena sus intuiciones empíricas, y que se expresa sintácticamente en giros como: “después de”, “antes de”, “a continuación de”, etc. La forma tiempo se corresponde con lo que Hume llamaba asociación por causa y efecto, con las mismas semejanzas y diferencias que en el caso anterior.

Según Politzer (1987) las intuiciones puras son formas de la sensibilidad y, por lo tanto, son subjetivas, pertenecen a la estructura de la facultad sensible del sujeto. ¿Significa esto que no hay una cosa a la que llamamos espacio y una cosa a la que denominamos tiempo? Espacio y tiempo no son cosas existentes, ni tampoco relaciones entre las cosas. Subjetividades en el sentido de que pertenecen a las formas de la sensibilidad con que el sujeto recibe las impresiones del medio. No hay que entender subjetivo en el sentido de individuales. Estas formas no varían de un individuo a otro, son propias de todos los sujetos que poseen estas capacidades o facultades percibirán sus objetos de la misma manera, de acuerdo con las mismas formas, análogamente a como los distintos receptores de radio AM, reciben las mismas transmisiones en un mismo lugar y momento.

El entendimiento es la facultad de los conceptos. Los conceptos son funciones de enlace o unidad, que carecen de contenido propio, y se diferencian de las ideas innatas cartesianas. Kant dice que los conceptos sin intuiciones son vacíos, que son nada más que modos de ordenamiento o de enlace, pero que lo ordenado o enlazado no es provisto por el entendimiento.

De acuerdo con Ponce-De León (1984) los conceptos empíricos son los que provienen de una generalización de los datos de la experiencia. Se corresponden con lo que Hume llamaba “ideas”. Por ejemplo, los conceptos de “perro”, de “animal”, de “hombre”, de “máquina”, son empíricos. Los conceptos puros son llamados por Kant categorías, siguiendo a Aristóteles. Categoría quiere decir predicación o atribución.

Si las categorías son funciones de enlace, se podrían encontrar todas las formas posibles de enlace, clasificando todas las formas de predicación que hay en los juicios. A cada forma posible de juicio le corresponderá una categoría, si nos tomamos el trabajo de clasificar todas las formas posibles de juicios, obtendremos un total de doce al que corresponderán igual número de categorías.

Por ejemplo, de acuerdo con la cantidad de los sujetos enlazados en el predicado, sólo hay tres posibles clases de juicios: a) Aquellos donde el sujeto tiene un miembro único: los juicios singulares. b) Aquellos en los que el sujeto abarca la totalidad posible de sujetos: los sujetos universales. c) Aquellos en los que el sujeto incluye solamente una parte de la totalidad: los particulares. Como sólo hay tres sujetos posibles respecto a la cantidad en los juicios, habrá tres posibles funciones de enlace o categorías: singularidad, totalidad y particularidad.

Destacamos aquí dos categorías: substancia y causalidad, puesto que las hemos desarrollado como elementos del racionalismo y del empirismo. Para Descartes, substancia y causalidad son ideas innatas; son ideas



de la razón, cuyo contenido es racional, por lo que podemos prescindir de los sentidos para conocerlas. Hume, dice que la substancia y la causalidad son ideas; percepciones más débiles y menos vivaces, que derivan de nuestra experiencia como particulares y contingentes, que sostienen en nuestra creencia por hábito o costumbre. Según Quintanilla (1985) para Kant, substancia y causalidad son categorías o conceptos puros a priori; son formas del entendimiento, la manera con que el entendimiento ordena los datos que componen el material del conocimiento, y que son suministrados por la sensibilidad.

Intuiciones..... empíricos..... datos de los sentidos (materia)
..... puras..... espacio y tiempo (forma)

Conceptos..... empíricos..... generalización de la experiencia (materia)
..... puros..... categorías (forma)

122



Idealismo y revolución copernicana

Ahora si podemos responder a la pregunta siguiente: ¿Cómo son posibles los juicios sintéticos a priori? Kant inicia la Introducción a la crítica de la razón para diciendo que, si es verdad que todos nuestros conocimientos comienzan con la experiencia, todos, sin embargo, no proceden de ella. Dado que todo el material del conocimiento proviene de la experiencia sensible, es comprensible que la mayor parte de nuestros conocimientos se desarrollen por medio de juicios sintéticos. Los elementos puros del conocimiento no proceden de la experiencia, sino de la estructura de las facultades del sujeto.

De acuerdo con Quiles (1967) lo único que se puede conocer es aquello que puede afectar nuestra sensibilidad. No podemos conocer, lo que las cosas sean en sí mismas. Aquellas cosas que no se amolde a nuestras facultades permanece incognoscible y aquello que conocemos de las cosas es solamente lo que se amolda a nuestras facultades.

Kant muestra, que hasta ahora todas las concepciones de la ciencia habían supuesto que el sujeto se limitaba a reflejar en el lenguaje, mediante sus facultades, lo que las cosas son. El racionalismo, suponía que la estructura de la realidad es racional, consideraba que la tarea de la ciencia es encontrar una base para construir demostrativamente el contenido completo de la razón. Este sistema de la razón no puede sino coincidir con la realidad, ésta es en sí misma racional. La capacidad racional del sujeto refleja el orden de lo real.

El empirismo, al sostener que todas nuestras ideas se derivan de las impresiones sensibles, caracterizaba la función del sujeto en el conocimiento como un reflejo de la experiencia en la que se origina.

De acuerdo con Rodríguez (1997) ambas perspectivas, comparten el supuesto de que todos nuestros conocimientos deben regularse por los objetos, es el objeto el que determina al sujeto en la relación de conocimiento. El papel del sujeto es pasivo: refleja la realidad. Se diferencian en que el racionalismo sostiene que el medio más adecuado para reflejar una realidad racional, mientras que el empirismo sostiene que el medio más adecuado es la experiencia.

Kant, advierte que la existencia de juicios sintéticos a priori solamente es posible si suponemos que no es el objeto el que determina al sujeto en la relación de conocimiento, el sujeto es el que determina al objeto. ¿Qué significa que lo determina? Que las cosas solamente pueden ser objeto de conocimiento en tanto se amoldan a las formas que el sujeto tiene para conocer. Las cosas en sí mismas no son objetos ni pueden serlo. Sólo es objeto aquello que se conforma con las facultades del sujeto.

Copérnico se dio cuenta de que, si suponía que un observador en la tierra estaba quieto o fijo, ciertos movimientos de los astros eran inexplicables y que tales movimientos sólo se podían explicar si se suponía que el observador también se movía; Kant nos advierte, que para los juicios sintéticos a priori sean posibles, necesitamos suponer que el sujeto conforma a las cosas con objetos de conocimiento, no siendo un mero reflejo, sino determinándolas a través de sus formas de conocimiento.

Según Salazar-Ramos (1995): ¿En qué consiste la revolución copérnica en el ámbito del conocimiento? Es la búsqueda de las condiciones de posibilidad del conocimiento en el sujeto, que proyecta sus propias exigencias sobre los objetos. El sujeto es activo, construye el ámbito de la objetividad, el horizonte a partir del cual los objetos se constituyen y puedan conformarse para ser conocidos. Este ámbito de objetividad es posibilitado por las propias estructuras del sujeto, que no se derivan de la experiencia, sino que son a priori. El conjunto de estas estructuras es el sistema de la razón pura.

El resultado abre una revolución en la fundamentación de la ciencia, se establece cuáles son los límites del conocimiento: sólo podemos conocer los fenómenos. Explicado negativamente, lo que las cosas sean en sí mismas es incognoscible; aquello que está más allá de nuestra experiencia posible es incognoscible; lo absoluto, lo incondicionado es incognoscible.

En respuesta a la primera pregunta, ¿Es posible la metafísica como ciencia? La respuesta es negativa, ya que, se refiere a la metafísica especial.

Podemos decir, que no es posible conocer a Dios, ni al alma, ni al mundo; porque estas cosas no deben afectar a nuestros sentidos.

Kant, no sostiene que no se pueda creer en Dios, sino que no puede haber una ciencia tecnológica, no puede haber un conocimiento teórico de Dios. Su interés no es combatir la fe, sino limitar las atribuciones de la razón, de manera que el campo propio de la fe no sea invadido por la razón.

Realismo vs. Idealismo

De acuerdo con Severini (1961) el realismo es la teoría del conocimiento que considera hay una realidad exterior a la mente o a las capacidades de conocimiento del sujeto y que la función del sujeto se limita a reflejar tal realidad. Toda concepción gnoseológica en la que la relación entre el sujeto y el objeto está determinada por este último. Todas las concepciones filosóficas de la antigüedad grecorromana, tanto Platón como Aristóteles y del medievo cristiano son realistas, dan por sentado que existe una realidad fuera de la mente. Aristóteles llama a la realidad explicada anteriormente substancia, mientras que Platón la denomina idea. Por otra parte, Descartes y Hume son realistas en este sentido, puesto que creen que la ciencia no hace sino reflejar lo real exterior a la mente.

Por su parte, el idealismo, nos dice que toda postura gnoseológica que parte del supuesto contrario al caso anterior: no hay ninguna realidad fuera del sujeto. Esto no quiere decir, que no exista nada fuera de nuestras representaciones. Todas las posturas idealistas son modernas. Diferenciamos algunas corrientes idealistas: (a) Berkeley sostenía que no había realidad alguna fuera de la mente, pero no de nuestra mente, sino de la mente de Dios. (b) Kant sostenía que lo real que llamamos el objeto era el producto de una síntesis entre las formas puras del sujeto y el contenido dado en la experiencia.

El idealismo sostiene que el sujeto determina al objeto en la relación de conocimiento; sólo podemos conocer aquello que se amolda a nuestras formas subjetivas de conocer. Esta postura se llama idealista, porque sostiene que es el pensamiento o idea lo que constituye a las cosas como objetos de conocimiento.

El idealismo es la postura que sostiene que el sujeto es libre, autónomo y que no depende de la cosa, sino que la determina en tanto la conoce.

¿Qué es lo que confiere validez a la ciencia desde la perspectiva Kantiana? Hay en el sujeto de la ciencia un contenido previo, pero no está puesto

por Dios en el hombre como nos propone Descartes, ni es el resultado empírico de inducciones, ni son hábitos meramente útiles. En el sujeto no hay verdades a priori, pero hay, en cambio, normas que regulan todo el conocimiento. Las reglas no son ni verdaderas ni falsas, sencillamente, son. Constituyen el sistema de normas que regulan la actividad sintetizadora del sujeto.

Se puede determinar la validez de un juicio sintético a priori, mostrando que se deduce de algunas de estas reglas supremas del “Yo”.

De acuerdo con Urdanoz (1975) ahora podemos preguntarnos, ¿Cómo se determina la validez de estas reglas? Para que unas reglas legitimen una acción o un conocimiento, es preciso tal como lo ha establecido la Teoría Pura del Derecho que ellas estén sostenidas por una norma suprema cuya validez sea incuestionable para ese sujeto racional.

Las reglas del entendimiento se deducen de la noción de yo pienso. Toda síntesis es posible a partir de la síntesis originaria de la apercepción: la conciencia de sí mismo es la unificación de la diversidad de la conciencia, que es lo que permite que haya un “Yo”. No se trata de una substancia que unifique la diversidad de los accidentes, sino de una actividad de apropiación de las diversas representaciones, por la cual las representaciones se convierten en mías. El conocimiento teórico de la ciencia se funda sobre la acción, sobre la práctica de un sujeto libre. Libertad no es sinónimo de arbitrariedad, sino lo opuesto a lo natural. El sujeto es libre no porque carezca de leyes sino porque se las da a sí mismo.

Nos preguntamos, ¿Por qué el sujeto necesita darse una ley? Porque de lo contrario no podría ejercer la libertad, porque se destruiría en una lucha con los otros. Thomas Hobbes, nos dice que la consecuencia necesaria para presuponer la arbitrariedad de los individuos es la guerra de todos contra todos. A diferencia de Hobbes, Kant no cree que la única manera de poner límites (leyes) a la arbitrariedad sea la constitución de un poder exterior (Estado), sino que piensa que la libertad consiste en darse a sí mismo la propia ley. Según Valverde (1983) no se trata de una ley exterior, sino interior, una ley que la “razón” se da a sí misma autónomamente. No es una ley coercitiva, meramente negativa, limitativa, que impide, restringe o reprime, sino que es una ley formal universal. Tal es la ley moral.

Razón moral o práctica

Kant, dice que la razón puede establecer dos tipos de relación con su objeto: o bien determinar este último y su concepto, o bien para convertirlo en realidad. De acuerdo con Vélez-Correa (1959) la primera relación

constituye el conocimiento teórico de la razón; la segunda, el conocimiento práctico. Hemos mostrado cómo la razón determina la relación de conocimiento. Vamos a ver en qué consiste la relación práctica.

En la relación práctica ya no se trata de determinar un material que le es dado a la razón por medio de las intuiciones de la sensibilidad, sino de producir o de crear algo real a partir del concepto. ¿Qué es lo que se crea? Una acción, una conducta. Y Kant observa que la conducta está regulada por normas morales, pero ¿Cómo es esto posible? Si los hombres se comportasen como meros objetos naturales, estarían sometidos a las mismas leyes de la naturaleza, que determinan los movimientos de todos los cuerpos. Pero, hay normas morales, por lo que es necesario suponer, que las conductas de los hombres no están sometidas a dichas leyes; que son libres. No se trata de una verdad científica, que nos diga cómo son las cosas, puesto que no es posible tener experiencia del alma ni de su libertad; sino de una verdad de otro tipo, por la que sabemos cómo deben ser las conductas. La estructura del entendimiento determina la objetividad de los objetos de conocimiento, establece las condiciones de la ciencia de la naturaleza. Puesto que no hay determinación de las conductas, la función de la razón consiste en inteligir las exigencias racionales de la conducta: el deber ser. El sujeto moral está por encima de la naturaleza, puesto que la conducta no está determinada ni condicionada por la naturaleza, sino sólo por el deber. El deber es un imperativo incondicionado, absoluto, categórico. No depende ni siquiera de los resultados, de la obra realizada. La moralidad consiste en seguir el deber por el deber mismo. La moral Kantiana se separa así del dogmatismo racionalista que pretendía determinar el contenido de las acciones y no solamente la forma.

Según Verneaux (1985) la razón práctica es moral en tanto sólo acepta como guía de la conducta un imperativo categórico, absoluto: el deber por el deber. Kant, distingue y separa los planos: (a) el ámbito teórico, único donde hay conocimiento científico de objetos, cuya objetividad es determinada por las estructuras de la razón; y (b) el ámbito práctico, donde no hay ciencia, pero donde es posible un saber riguroso de otro orden: el del deber.

El ámbito de la ciencia es el de las leyes universales y necesarias, es el de la determinación; el ámbito de la moral es el de la ley moral universal formal, es el de la libertad. La ciencia conoce las determinaciones que rigen sobre los fenómenos, y la moral regla las acciones libres de los sujetos. Mientras que la ley moral (deber) tiene un aspecto subjetivo (respeto) y un aspecto objetivo (obligación), las leyes naturales no admiten

esta escisión. Por ejemplo; no tiene sentido decir que, si suelto la tiza, ésta obligada a caer; solamente, que, si suelto la tiza, caerá.

Conclusiones

Conocer el pensamiento de Kant resulta esencial para poder superar los falsos relativismos ingenuos que colapsan nuestra sociedad, al determinar que es tan rigurosamente pensable los objetos del mundo como las acciones morales de las personas. Por lo tanto, el pensamiento de Kant nos introduce la importancia del sujeto en la relación del conocimiento y la forma en que opera dicha subjetividad es que permite comprender la relación entre teoría y práctica de una forma no mecánica ni dogmática. Comprender el pensamiento de Kant nos acerca al universalismo moral y nos aleja del racionalismo dogmático. En contra de nuestra actual moda cultural que desestima cualquier forma de comprensión rigurosa de nuestras acciones prácticas (éticas), el pensamiento de nuestro autor nos abre una puerta a la necesidad de pensar la ética con rigor universalista o, para decirlo en forma contemporánea, con el rigor de las formas que podrían alcanzar algún tipo de universalización. Lo que hemos querido destacar de la obra kantiana, no es la repetición de problemas insolubles, sino la perspectiva que nos puede abrir la puerta a problemas actuales. Si sólo existe un único tipo de ciencia rigurosa, que es objetiva y que sólo habla de objetos del mundo, entonces, todo está permitido. Es decir, ¿cómo podríamos juzgar rigurosamente el valor de nuestras acciones o la posibilidad de argumentar razonablemente en términos éticos o políticos? La relación entre teoría y práctica es clave para poder superar el antagonismo positivista que reduce el pensamiento científico al campo de los objetos, como el único ámbito de reflexión científico riguroso. Kant nos muestra otro camino, muy debatido, pero que sigue teniendo importancia en la medida en que no aceptemos la reducción de nuestra praxis cotidiana al campo de la irracionalidad absoluta. Podemos y debemos pensar nuestra praxis (la libertad) con rigor intelectual, tratando de que nuestros valores sean de alguna forma universalizables. Lo contrario sería caer en el escepticismo y en el relativismo ingenuo, conceptos que resultan profundamente peligrosos a la hora de justificar y defender los derechos humanos y la democracia.



Bibliografía

- ANZENBACHER, Arno
1984 *Introducción a la filosofía*. Barcelona: Herder.
- BAHAMON, Berenice
1982 *Filosofía II*. Medellín: Sasaeta.
- BARRAGÁN-LINARES, Hernando
1983 *Epistemología*. Bogotá: USTA.
- BROEKMAN, Jan
1974 *El estructuralismo*. Barcelona: Herder.
- CASSIRER, Ernst
1979 *El problema del conocimiento*. México: FCE.
- RUBIO CARRACEDO, José
1973 *Antropología prospectiva*. Madrid: Bailén.
- CARRILLO, Rafael
1986 *Filosofía contemporánea: Escritos filosóficos*. Bogotá: USTA.
- COPELSTON, Frederick
1986 *Historia de la filosofía: Grecia y Roma*. Barcelona: Ariel.
- DARTIGUES, Andre
1975 *La fenomenología*. Barcelona: Herder.
- FERNÁNDEZ, Clemente
1976 *Los filósofos modernos*. Madrid: B.A.C.
- FERRATER-MORA, José
1971 *Diccionario de filosofía*. Buenos Aires: Sudamericana.
- FRAILE, Guillermo
1976 *Historia de la filosofía*. Madrid: B.A.C.
- GARCÍA-GÓMEZ, Pedro
1988 *La antropología estructural*. Madrid: Tecnos.
- GARCÍA-YEBRA, Valentín
1990 *Aristóteles: Metafísica*. Madrid: Gredos.
- GONZÁLEZ-ÁLVAREZ, Ángel
1992 *Manual de Historia de la Filosofía*. Madrid: Gredos.
- GRENET, Paul Bernard
1980 *Historia de la Filosofía Antigua*. Madrid: Herder.
- GUERRA, Augusto
1980 *Introducción a Kant*. Roma: Leterza.
- HEGEL, Friedrich
1979 *Fenomenología del espíritu*. Barcelona: Werke.
- HERRERA-RESTREPO, Daniel
1986 *Escritos sobre fenomenología*. Bogotá: USTA.
- HESSEN, Johannes
1996 *Teoría del conocimiento*. Medellín: Cometa.
- HIRSCHBERGER, Johannes
1982 *Historia de la filosofía: Antigüedad, Edad Media, Renacimiento*. Barcelona: Herder.
- HUSSERL, Edmund
1976 *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*. Buenos Aires: FCE.



- JAMES, William
 1985 *Pragmatismos*. Altamira: Sarpe.
- JOLIVET, Régis
 1916 *Las doctrinas existencialistas*. Madrid: Gredos.
- KANT, Immanuel
 1978 *Crítica de la razón pura*. España: Orbis.
- KERNING, Claus de
 1975 *Marxismo y democracia: Conceptos fundamentales*. Madrid: Río Duero.
- KIRK, Geoffrey S., & RAVEN, John Earle
 1981 *Los filósofos presocráticos*. Madrid: Gredos.
- KIERKEGAARD, Søren
 1985 *Mi punto de vista*. Madrid: Aguilar.
- LUYPEN, William
 1967 *Fenomenología existencial*. Buenos Aires: Carlos Lohlé.
- MARÍAS, Julián
 1970 *El método histórico de las generaciones*. Madrid: Revista de Occidente.
 1976 *Introducción a la filosofía*. Madrid: Revista de Occidente.
- MÜLLER, Max & HALDER, Alois
 1976 *Breve diccionario de filosofía*. Barcelona: Herder.
- NIETZSCHE, Friedrich
 1984. *La Gaya Ciencia*. Madrid: Sarpe.
- NOXON, James
 1973 *La evolución de la filosofía de Hume*. Madrid: Revista de Occidente.
- ORTEGA & GASSET, José
 1938 *El tema de nuestro tiempo*. Argentina: Espasa.
- PASSMORE, John
 1981 *Cien años de filosofía*. Madrid: Alianza.
- PEURSEN, Cornelis Anthonie, Van
 1982 *Orientación filosófica: Introducción a su problemática*. Barcelona: Herder.
- POLITZER, Georges
 1987 *Curso de filosofía: Principio elementales*. Medellín: Alianza.
- PONCE-DE LEÓN, José
 1984 *Curso de filosofía: Introducción a la filosofía*. Buenos Aires: Poblet.
- QUINTANILLA, Miguel Ángel
 1985 *Diccionario de filosofía contemporánea*. Salamanca: Sígueme.
- QUILES, Ismael
 1967 *Sartre y su existencialismo*. Madrid: Calpe.
- RODRÍGUEZ, Eudoro
 1997 *Introducción a la filosofía*. Santafé de Bogotá: USTA.
- SALAZAR-RAMOS, Roberto
 1995. *Filosofía contemporánea*. Bogotá: USTA.
- SEVERINI, Luigi
 1961 *Existencialismo*. Barcelona: Herder.
- URDANOZ, Teófilo
 1975 *Historia de la Filosofía*. Madrid: B.A.C.
- VALVERDE, José María
 1983 *Historia del pensamiento*. Barcelona: Orbis.



VÉLEZ-CORREA, Jaime

1959 *Historia de la filosofía moderna y contemporánea*. Bogotá: Carvajal.

VERNEAUX, Roger

1985 *Epistemología general*. Barcelona: Herder.

Fecha de recepción de documento: 14 de octubre de 2017

Fecha de revisión del documento: 15 de enero de 2018

Fecha de aprobación del documento: 15 de marzo de 2018

Fechas de publicación del documento: 15 de julio de 2018

